

El Gremio pacta con el Ayuntamiento la nueva Ordenanza de terrazas



La alcaldesa de Barcelona, Ada Colau, con el presidente del Gremio de Restauración, Pere Chias (derecha), y la cuarta teniente de alcaldía y responsable del área de Ecología, Urbanismo y Movilidad, Janet Sanz (izquierda).

“El acuerdo que hoy presentamos da estabilidad y tranquilidad a un sector, la restauración, que es fundamental en nuestra ciudad”. Con estas palabras se refirió la alcaldesa de Barcelona, Ada Colau, el pasado 5 de diciembre al pacto para modificar la Ordenanza de terrazas de forma inmediata. El acuerdo con el Gremio de Restauración incluye también los grupos municipales de PDeCAT, Ciudadanos, Esquerra, PSC y Partido Popular, cuyos representantes celebraron de manera unánime que se hubiera puesto fin al conflicto. Esta solución llega después de dos años y medio en que el Gremio ha reclamado incesantemente

la modificación de la Ordenanza a través de diferentes campañas. El acuerdo, pues, desatasca el enfrentamiento y permitirá durante los próximos meses pacificar el sector de la restauración. La propia alcaldesa se refirió a un “nuevo

La renovación de las licencias para 2018 se hará ya según el texto de la nueva Ordenanza

camino” que se abre a partir de ahora y a la necesidad de profundizar la relación de confianza con el Gremio y los restauradores. La modificación pactada se tra-

mitará durante los próximos meses; se estima que la aprobación definitiva se produzca a finales de marzo de 2018, a tiempo para la renovación de las licencias.

El pacto incluye, entre otros aspectos, cambios sustanciales en el régimen de las distancias, cuya aplicación supuso la eliminación de más de 10.000 sillas. También se modificará el tratamiento de las ordenaciones singulares. Una vez se apruebe la norma, las licencias deberán ser revisadas individualmente, por lo que recomendamos a todos los agremiados con terraza os pongáis en contacto con el Gremio para estudiar vuestro caso.

INFÓRMATE EN EL GREMIO SOBRE EL PACTO AL QUE SE HA LLEGADO PARA MODIFICAR LA ORDENANZA DE TERRAZAS

SUMÉRGETE EN LAS PROMOCIONES DE ESTE VERANO EN RENTABILIBAR

Si eres cliente de Mahou San Miguel regístrate o accede ahora a www.rentabilibar.es



1 Entra en la sección de promociones y **apúntate** a la que te interesa.



2 Acumula puntos mes a mes



3 Consigue magníficos regalos como estos ¡sin sorteos!



M MAHOU
SANMIGUEL
RENTABILIBAR